

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las once horas con diez minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno; con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23; 24, fracción V y 26 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 5.92, 5.95, 5.96 y 5.97 del Código Reglamentario Municipal de Toluca; con el propósito de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2019-2021 del Municipio de Toluca, Estado de México. Derivado de que la Sesión no pudo llevarse a cabo de manera presencial, como consecuencia de las medidas de seguridad implementadas por los tres órdenes de gobierno para atender las medidas de Sana Distancia para disminuir el riesgo en la propagación del COVID-19, esta Sesión se desarrolló a través de la herramienta tecnológica de video conferencia. En tal virtud, los Integrantes de la Comisión que asistieron a la video conferencia son los siguientes: C. Carlos Sánchez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, en suplencia del Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. José Juan Gómez Urbina, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; C. Alma América Rivera Tavizón, Primera Síndico; Ing. Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora; Lic. Marlet Esthefanía Rodea Díaz, Décima Regidora; C. Nelly Dávila Chagoya, Décimo Segunda Regidora; Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal; Lic. Carlos Romero Ruíz, Director General de Administración; C. Marco Antonio Aguilar Sánchez, Coordinador General de Comunicación Social; Arq. Guillermo Sánchez Warnke, Director General de Fomento Económico; Dr. Ramón Gutiérrez Martínez, Director General de Desarrollo Urbano y Obra Pública; Mtra. Ana Margarita Romo Ortega, Directora General de Medio Ambiente; Mtro. Eduardo Segura García, Tesorero Municipal; Lic. Mario G. Montiel Castañeda, Director General de Gobierno; Lic. Francisco Antonio García Burgos, Director General de Seguridad Pública; Ing. Miguel Ángel Sáenz García, Director General de Servicios Públicos; Dra. María José Bernal Ballesteros, Defensora Municipal de Derechos Humanos; Lic. Pedro Landeros Rodríguez, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca; Ing. Fernando Álvarez Malo Prada, Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca; Dra. Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia; Dra. María de Lourdes Medina Ortega, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer; bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
4. Informe sobre el avance en la operación de la Plataforma de Trámites y Servicios en Línea.
5. Informe sobre la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5.1 Actualización de la Página del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
6. Informe y aprobación, en su caso, del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

7. Informe del Avance del Programa de Mejora Regulatoria para la Simplificación de Trámites y Servicios Prioritarios del Programa SIMPLIFICA.
8. Asuntos Generales.

PRIMERO. - En el **Primer Punto** del Orden del Día el Secretario Técnico, pasa lista de asistencia e informa que hay Quórum Legal para sesionar. Acto seguido, el Presidente de la Comisión declara abierta la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca.

SEGUNDO. - En seguimiento a la sesión, en el **Segundo Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, da lectura al Orden del Día de la sesión y pone la misma, a consideración de los integrantes. Una vez recabada la votación, el Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos. Así mismo, se solicita la dispensa de la lectura de los documentos motivo de análisis de la presente sesión y que previamente fueron circulados, siendo aprobada la dispensa por unanimidad de votos.

TERCERO.- En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, celebrada el pasado 17 de diciembre del año 2020 y que de forma anticipada fue remitida a los integrantes para su respectiva revisión. Se aprueba el contenido del acta por unanimidad de votos.

CUARTO. - El **Cuarto Punto** del Orden del Día corresponde al Informe del Avance en la Operación de la Plataforma de Trámites y Servicios en Línea; punto en el que el Secretario Técnico, señala que se continúan los trabajos con la empresa FRIDA SOLUTIONS, S. de R. de C.V. así como con el Sistema Estatal de Informática del Estado de México (SEI); reportándose a la fecha la validación de 6 trámites por dicha dependencia estatal (Certificado de no adeudo por concepto de impuesto predial, Certificado de no adeudo por concepto de impuesto de aportación de mejoras, Permiso de volanteo, Constancia de no posesión de local, Permiso de uso de instalaciones deportivas municipales y Activación física a particulares) y 10 en proceso (Expedición de Licencias de Funcionamiento para giros de bajo impacto SARE, Revalidación de Licencias de Funcionamiento para giros de bajo impacto SARE, Dictamen de Verificación SARE, Licencia de construcción menor a 60 m2, Constancia de revalidación de licencia de construcción menor a 60 m2, Prórroga de licencia de construcción, Constancia de suspensión de obra, Constancia de terminación de obra, Licencia de construcción para obra edificada sin autorización (regularización) y Aval deportivo para caminatas, carreras pedestres y carreras ciclistas en Toluca). Una vez concluida la validación de todos los trámites por el Sistema Estatal de Informática, se iniciará con el periodo de las capacitaciones prácticas.

QUINTO. - El **Quinto Punto** del Orden del Día, considera el Informe de la Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), mismo que fue turnado con anticipación a los integrantes de esta Comisión y que el Secretario Técnico puntualiza mediante la presentación en power point, resaltando como datos duros del Primer Trimestre del año, un total de 354 Cédulas de Trámites y Servicios; 45 altas dentro de las cuales se consideraron las 43 que se transfirieron de la Dirección General de Fomento Económico a la Dirección General de Gobierno; 64 bajas y 79 actualizaciones de datos generales como: reestructuración orgánica, normatividad, formatos y otros.

5.1 Actualización de la Página del Registro Municipal de Trámites y Servicios, en este punto el Secretario Técnico da cuenta de la nueva imagen del Sistema Municipal de Trámites y Servicios en la que se refleja a primera vista un desplegado de las dependencias municipales para localizar los trámites o servicios; los trámites se encuentran en lenguaje ciudadano y cuentan con la información que necesaria en un solo lugar, por ejemplo: acerca del trámite, procedimiento para realizar el trámite o servicio, requisitos, costos y formatos. Si el ciudadano requiere más información puede consultar y descargar la cédula de información misma que contiene el detalle del trámite o servicio. Así mismo, al inicio de la página se tiene un buscador en el que es posible realizar una búsqueda simple con resultados predictivos o una búsqueda avanzada. El portal de trámites y servicios cuenta con nuevo diseño y de fácil navegación.

Intervenciones:

1. Intervención de la Lic. Marlet Esthefania Rodea Díaz, Décima Regidora, a efecto de solicitar que se incorpore un aviso en la plataforma del REMTyS, de aquéllos trámites que por el momento no se encuentran activos o vigentes. El Secretario Técnico toma nota de la solicitud para atender la misma.

2. Participación de la Ing. Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora, señala que derivado de la pandemia por COVID-19 ha cambiado la forma de trabajo y de atención al ciudadano, mediante el uso de medios alternativos se busca cumplir con el objetivo de brindarles los servicios requeridos y por lo mismo solicita que se informe al ciudadano de las nuevas modalidades y horarios de trabajo que tenemos disponibles en cada una de nuestras dependencias municipales, ya sea a través de un aviso en la plataforma o en las especificaciones de cada trámite o servicio. El Secretario Técnico toma nota de la solicitud para atender la misma.

SEXTO. - El **Sexto Punto** del Orden del Día, concierne al Informe y aprobación, en su caso, del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021; punto que el Secretario Técnico expone detalladamente con la información que anticipadamente fue circulada para conocimiento de los integrantes de esta Comisión Municipal. No hubo intervenciones y se aprueba por unanimidad de votos.

SÉPTIMO. - En desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico presenta el Informe del Avance del Programa de Mejora Regulatoria para la Simplificación de Trámites y Servicios Prioritarios del Programa SIMPLIFICA, documento que fue circulado previamente para su análisis y revisión. Así mismo, señala que el cumplimiento de las observaciones realizadas por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria deben aplicarse y reflejarse tanto en la Cédula de Información de Trámites y Servicios así como en la práctica. La reducción de requisitos, de procesos y de tiempos de respuesta obedecen al análisis realizado por la dependencia federal antes mencionada y a las buenas practicas implementadas en otros municipios del país.

Intervenciones:

1. En uso de la palabra, el Arq. Guillermo Sánchez Warnke, Director General de Fomento Económico, informa que derivado de eliminación del Dictamen Único de Factibilidad (DUF) y la abrogación de la Ley que crea la Comisión de Factibilidad del Estado de México, con lo que el gobierno estatal tiene a su cargo la verificación de los giros de alto impacto y los municipios la verificación de la gran mayoría de giros comerciales de bajo impacto; se dio de alta el trámite de Dictamen de Giro en el Registro Municipal de Trámites y Servicios del Municipio de Toluca.



COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

PRESIDENCIA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

2. Intervención de la Dra. Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia, quien pide nuevamente a todas las dependencias municipales, estar pendientes de sus avisos de privacidad y mantenerlos a la vista de los ciudadanos; cada dependencia es responsable de actualizar y publicitar los mismos.

OCTAVO. - Dando continuidad a la sesión, el presente punto del Orden del Día, corresponde al desahogo de Asuntos Generales y al no haberse registrado ningún asunto, el Secretario Técnico, dio lugar al siguiente Punto del Orden del Día.

NOVENO. - En el Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Toluca, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce el Suplente del Presidente y el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y los que quisieron hacerlo.

[Handwritten signature of C. Carlos Sánchez Sánchez]

C. Carlos Sánchez Sánchez
en Suplencia del Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez
Presidente Municipal Constitucional de Toluca y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria

[Handwritten signature of Lic. José Juan Gómez Urbina]

Lic. José Juan Gómez Urbina
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria



C. Alma América Rivera Tavizón
Primera Síndico



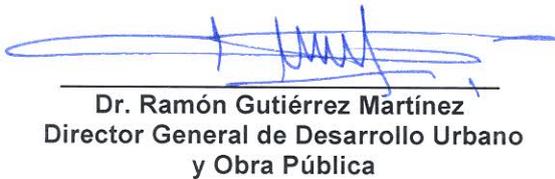
Lic. Marlet Esthefanía Rodea Díaz
Décima Regidora



Lic. Everardo Hernández González
Contralor Municipal



C. Marco Antonio Aguilar Sánchez
Coordinador General de Comunicación Social



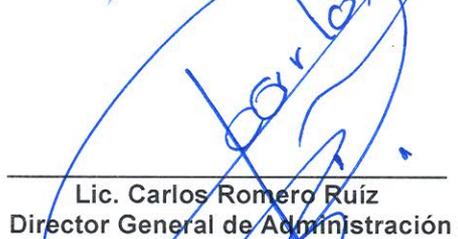
Dr. Ramón Gutiérrez Martínez
Director General de Desarrollo Urbano
y Obra Pública



Ing. Irma Rodríguez Albarrán
Primera Regidora



C. Nelly Dávila Chagoya
Décimo Segunda Regidora



Lic. Carlos Romero Ruíz
Director General de Administración



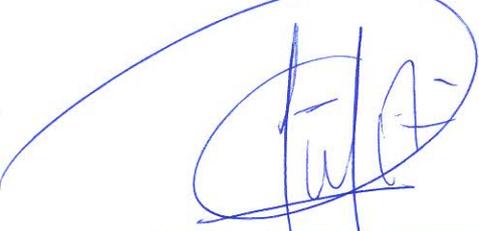
Arq. Guillermo Sánchez Warnke
Director General de Fomento Económico



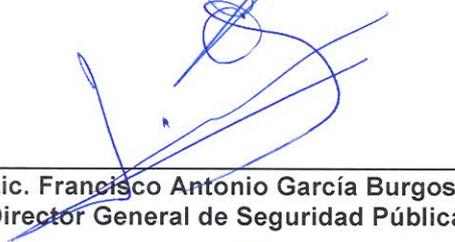
Mtra. Ana Margarita Romo Ortega
Directora General de Medio Ambiente



Mtro. Eduardo Segura García
Tesorero Municipal



Lic. Mario G. Montiel Castañeda
Director General de Gobierno



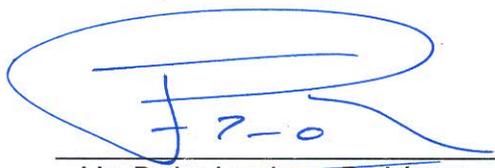
Lic. Francisco Antonio García Burgos
Director General de Seguridad Pública



Ing. Miguel Ángel Sáenz García
Director General de Servicios Públicos



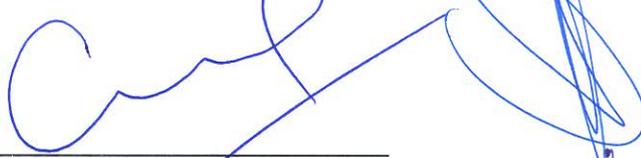
Dra. María José Bernal Ballesteros
Defensora Municipal de Derechos Humanos



Lic. Pedro Landeros Rodríguez
Director General del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Toluca



Ing. Fernando Álvarez Malo Prada
Director General del Organismo Agua
y Saneamiento de Toluca



Dra. Lorena Navarrete Castañeda
Titular de la Unidad de Transparencia



Dra. María de Lourdes Medina Ortega
Directora General del Instituto Municipal
de la Mujer

"La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca, llevada a cabo el 24 de marzo de 2021. Consta de 6 fojas".